



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 MAR 2021	
Recibido.....	1150.....Hs.
Exp. N°.....	42402.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre algunos ejes respecto a la vacunación de Covid-19:

- 1- Motivos por los cuales las vacunas colocadas representan menos de un 50% de las recibidas por el gobierno nacional.
- 2- Estrategias previstas para disminuir los tiempos de colocación de vacuna
- 3- Evalúe la posibilidad de brindar mayor celeridad y agilidad dentro del Plan estratégico de inoculación a través de la creación de un nuevo sistema de turnos que sea accesible para todas las edades, y con flexibilidad suficiente para enmendar errores posibles dentro de las cargas y que tenga en cuenta la cantidad de habitantes de cada una de las localidades que conforman las cinco regiones: Rosario, Santa Fe, Reconquista, Rafaela y Venado Tuerto. Y que en aquellas en que la cantidad de habitantes no supere las 10 mil personas se aplique un sistema de turno diferenciado que permita una distribución acordes a las necesidades y demandas.

**SILVIA CIANCIO
MARCELO GONZALEZ**

**Juan Cruz Cándido
Sergio Basile
Jimena Senn
Fabian Bastia**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Santa Fe es la tercera provincia con menor cantidad de vacunas aplicadas contra el Covid-19. En términos porcentuales, solo aplicó el 47,09 por ciento de las dosis que recibió.

Según datos oficiales del Monitor Público de Vacunación del Ministerio de Salud de la Nación, a la provincia llegaron (hasta las 6 del 09/03/2021), 235.000 dosis, de las cuales fueron colocadas 110.683 (84.926 corresponden al primer componente y 25.768 al segundo).

La bota santafesina es la tercera jurisdicción del país en recibir mayor cantidad de vacunas, detrás de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes colocaron el 57,3 por ciento y 63,17 por ciento del total recibidas.

Entendemos que el problema radica en la lentitud y falta de eficacia generado por el sistema de turnos aplicados por el plan estratégico de inoculación, aun más en aquellas localidades en las que no superan los 10 mil habitantes, si bien consideramos fundamental que la distribución y aplicación de las vacunas sea bajo un sistema organizado y transparente, tenemos que enfocarnos en la necesidad de los santafesinos y santafesinas que es vacunar a la mayor cantidad de población en el menor tiempo posible, y es justamente lo que hoy no estamos garantizando.

Otro ejemplo es el de Córdoba, provincia que por población suele compararse con Santa Fe, recibió 233.700 dosis; 1.300 menos que esta provincia, sin embargo colocó 34.053 dosis más.

Es importante destacar que nuestra provincia no tiene faltante de vacunas y se está actuando como si lo tuviera, creemos necesario evaluar la posibilidad de crear un nuevo sistema de turnos teniendo en cuenta la población de cada una de las localidades que las conforman cada una de las cinco regiones, y en aquellas que sus habitantes no superen los 10 mil se



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

aplique un sistema de turno diferenciado, que permita una distribución y aplicación mas ágil de las vacunas en todo el territorio provincial. Asimismo es importante señalar que, la accesibilidad a los sistemas informáticos y a la tecnología es complejo para algunas edades o grupos etarios. Por lo que no se ha contemplado esa cuestión a la hora de disponer de los "turneros web". Por lo tanto la inscripción fue quedando en manos de los propios usuarios que han debido buscar personas de su entorno familiar o no, para resolver los múltiples problemas que fue acarreado el sistema implementado. Y por otra parte aquellos que han podido acceder pero cometieron errores en el proceso de inscripción, no pueden enmendarlos. Por lo cual sería fundamental que el proceso sea flexible en la corrección de probables inconvenientes que se puedan tener.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta la importancia de poder llegar con la vacunación a la mayor cantidad de población en el menor tiempo posible es que solicito mis pares que me acompañen en la aprobación de este proyecto de comunicación.

**SILVIA CIANCIO
MARCELO GONZALEZ**

**Juan Cruz Cándido
Sergio Basile
Jimena Senn
Fabian Bastia**